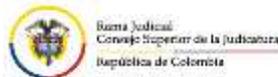


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS (22) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Catorce (14) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso	Acción de Tutela
Accionante	Arvey Ancir Ballesteros Ramírez C.C. Nro. 71.705.856
AccionadoS	➤ Industrias F.H. S.A.S. ➤ Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia ➤ Nueva EPS ➤ Colpensiones
Rad. Nro.	05001 31 05 022 2020 00411 00
Instancia	Primera
Auto Sust.	Nro. 004

En la Acción de Tutela de la referencia, se ponen en conocimiento el memorial de 15 de Diciembre de 2020 – Asunto: Respuesta Cumplimiento Fallo, así como los anexos remitidos por la **Nueva Entidad Promotora de Salud – Nueva EPS**, recibidos en el correo electrónico del juzgado el 17 de Diciembre de 2020, y que obran en el Expediente Digital,.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 002 fijados en la secretaría del despacho hoy 15 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ